

VIERNES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 29

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

**CVE-2018-8444** *Resolución por la que se modifica la designación de los vocales de los Tribunales Calificadores para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de las categorías estatutarias de Facultativo Especialista de Área de Alergología y de Neurofisiología Clínica publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 169, de 29 de agosto de 2018.*

Mediante escrito de la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud de 13 de septiembre de 2018 se propone a la Consejería de Sanidad la modificación de la designación de vocales de los Tribunales para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de las categorías estatutarias de Facultativo Especialista de Área de Alergología y de Neurofisiología Clínica publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 169, de 29 de agosto de 2018, por considerarlo más adecuado para la operatividad de los correspondientes procesos selectivos.

En su virtud,

### RESUELVO

Modificar la designación de los vocales de los Tribunales Calificadores para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de las categorías estatutarias de Facultativo Especialista de Área de Alergología y de Neurofisiología Clínica publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 169, de 29 de agosto de 2018, quedando fijada la designación de vocales titulares en los siguientes términos:

#### 1.- Facultativo Especialista de Área de Alergología

Vocales titulares:

Fernando Rodríguez Fernández

Luis Fernández Pellón

Isabel Jiménez Gómez

#### 2.- Facultativo Especialista de Área de Neurofisiología Clínica

Vocales titulares:

José Luis Fernández Torre

Elena Valle Quevedo

Pedro José Orizaola Balaguer

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 13 de septiembre de 2018.

La consejera de Sanidad,  
María Luisa Real González.

2018/8444

CVE-2018-8444